IBAL 25 AÑOS \| SIG	**SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-050 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12 **VERSIÓN: 02** **Página 1 de 1**

Ibagué, 20 de junio de 2024

26-06-24
9:20 Am

Doctora
ANGIE JULIETT ROJAS MILLAN
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO No. 051 DEL 11 DE MARZO DE 2024, SUSCRITO CON EL DOCTOR ERNESTO ORTIZ AGUILAR

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL N° 01:

1. *Cuenta de Cobro No. 01 - original y dos (02) copias*
2. *Acta Parcial Original y dos (02) copias*
3. *Informe de Actividades realizadas por el Contratista*
4. *Certificación suscrita por el contratista que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar*

Cordial Saludo

SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Dirección Comercial y Servicio al Cliente
Supervisora - Contrato No. 051 del 11-04-2024

Elaboro: María Gala Vera Álvarez
Secretaria Grado 05 Dirección Comercial y Servicio al Cliente

IBAL 25 AÑOS \| SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**ACTA PARCIAL** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-033 **FECHA VIGENCIA:** 2022-11-28 **VERSIÓN: 08** **Página 1 de 2**

Contrato No.	051 DEL 19 DE ABRIL DE 2024
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ASESOR 01 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO COMERCIAL Y GESTIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.
Valor total	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($44'000.000)
Contratista	ERNESTO ORTIZ AGUILAR
Supervisor	SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Fecha de Inicio	30 DE ABRIL DE 2024
Fecha de terminación	29 DE DICIEMBRE DE 2024
Plazo de Ejecución	OCHO (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2024	06	17

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	PERIODO DEL 30 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DE 2024
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	Revisar y sugerir cambios o actualizaciones en los procedimientos que hacen parte de la matriz de caracterización de los subprocesos de Atención al Cliente y PQR, Facturación y de la actividad correspondiente a Control Tarifario. Realizar investigación de bienes y consultas en base de datos respecto a la información del deudor, que permita orientar la actividad de cobro en los procesos de cobro coactivo que posee la entidad. Para ello deberá dejar constancia de la actuación dentro del expediente. Apoyar la actividad de investigación de consumos dejados de facturar y determinar jurídicamente la procedencia del cobro al usuario. Mantener actualizado al Supervisor del Contrato, de las acciones y actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual, con el fin de retroalimentar lo accionado y emplear, si es el caso, acciones de mejora.
Evidencias de la ejecución del contrato	

ITEM	DETALLE DEL BIEN	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
		CODIGO	DESCRIPCION					
Servicios	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ASESOR 01 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO COMERCIAL Y GESTIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	80101504	Acta parcial 01	PERIODO DEL 30 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DE 2024	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000)	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($44'000.000)	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000)	TREINA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($38.500.000)
VALOR PRESENTE ACTA							$ 5.500.000	$ 38.500.000

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($44'000.000)
Valor Acta No. 01	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000)
Saldo (Valor pendiente para pago)	TREINA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($38.500.000)

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA NATURAL

Entidad en donde se realiza el pago.	Positiva	**Valor total del aporte**	**$ 1.561.200**
Planilla No.	9467191963	**Salud**	$ 650.000
Periodo cotizado	**De: 04-04-2024**	**Pensión**	$ 884.000
	Hasta:30-04-2024	**ARL**	$ 27.200

ANEXOS:	Marque con x
Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X
Cuenta de Cobro No. 01 original y dos (02) copias	X
Acta Parcial original y dos (02) copias	X
Informe de Actividades realizadas por el Contratista	X
Certificación suscrita por el contratista que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar	X

Firma			
Nombre	Ernesto Ortiz Aguilar	Sandra Milena Vélez Bocanegra	
	Contratista	**Supervisor**	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	Claudia Combita Zambrano	Firma Profesional Salud Ocupacional	

Certificado No.001

Ibagué, junio 17 de 2024

LA SUSCRITA DIRECTORA COMERCIAL Y SERVICIO AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

C E R T I F I C A:

Que la Dirección Comercial y Servicio al Cliente cuenta con el servicio prestado por el profesional **ERNESTO ORTIZ AGUILAR,** identificado con cedula de ciudadanía No. 14.238.882 de Ibagué Tolima; desde el día 20 de abril de 2024 a la fecha con el contrato de servicios profesionales cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ASESOR 01 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO COMERCIAL Y GESTIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL".**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, correspondiente al Acta Parcial **01**; del periodo comprendido entre el 30 de abril al 29 de mayo de 2024, para el trámite de cuenta y pago de la misma.

Dada en Ibagué, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024.

Cordial Saludo,

SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA
Dirección Comercial y Servicio al Cliente

Elaboro: María Gala Vera Álvarez
Secretaria Grado 05 Dirección Comercial y Servicio al Cliente

IBAL 25 AÑOS SIC	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2021/07/15 VERSIÓN: 01 Página 1 de 4

Evaluación: [X] Fecha evaluación 17 de junio de 2024 Reevaluación: [] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N 1 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: Contrato No. 051 DEL 19 DE ABRIL DE 2024,

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: Ernesto Ortiz Aguilar	NIT: C,c, .14.238.882 de Ibagué
FECHA DE INICIO: Abril 30 de 2024	FECHA DE TERMINACION:Diciembre 29 de 2024

OBJETO DEL CONTRATO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ASESOR 01 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO COMERCIAL Y GESTIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
TOTAL PROMEDIO		ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	5
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	**TOTAL PROMEDIO**	**4.67**
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
		EVALUACION TOTAL	**4.67**
TOTAL PROMEDIO	**4.50**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION __x__ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): Se recibio a satisfaccion el servicio prestado por parte del doctor ERNESTO ORTIZ AGUILAR, en calidad de contratista periodo comprendido entre el 30 de abril al 29 de mayo de 2024, se anexa certificacion suscrita por el contratista de fecha junio 14 de 2024, acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR

SANDRA MILENA VELEZ BOCANEGRA SUPERVISORA DEL CONTRATO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

ERNESTO ORTIZ AGUILAR CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO: DESDE EL 30 DE ABRIL HASTA EL 29 DE MAYO DE 2024

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:	**OBJETO DEL CONTRATO:**
El contratista desarrollará las actividades del contrato, de manera libre, autónoma, independiente y sin subordinación, aclarando que el supervisor del contrato ejercerá el control correspondiente al cumplimiento de las obligaciones del contratista, labor indispensable para una correcta ejecución del contrato, y sin que por ello pueda enmarcarse dentro de un ámbito de subordinación.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ASESOR 01 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO COMERCIAL Y GESTIÓN AL CLIENTE DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

No. Contrato	2024 – 04--11	051
Nombre del Contratista	ERNESTO ORTIZ AGUILAR	
Valor (En letra y numero)	CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($44'000.000)	
Plazo del Contrato	OCHO (08) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
Fecha inicio de actividades	30 DE ABRIL DE 2024	
Fecha de Terminación	29 DE DICIEMBRE DE 2024	

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**CUMPLIO**
Obligación N° 1: Aportar sus conocimientos, experiencia, diligencia y responsabilidad en defensa de los intereses de la Dirección Comercial y Servicio al Cliente y los grupos que la conforman: Atención al Cliente y PQR, Facturación y Recaudo.	Se realizo visita con el personal de control perdidas y los comerciantes del sector de la calle 26 entre carreras 4 C y 4 B el IBAL realizo los arreglos de reposición de redes de acueducto en el mes de agosto del año 2023 y les dijeron que les pavimentaban en un mes y todavía no han pavimentado, se realizó visita para evitar un posible cierre de vía, donde nos comprometimos a gestionar ante la secretaria de Infraestructura la recuperación del pavimento	Si cumple
Obligación N° 2: Apoyar la actividad de investigación de consumos dejados de facturar y determinar jurídicamente la procedencia del cobro al usuario.	Mesa de trabajo con el Doctor Héctor Morales, asesor jurídico de la oficina de recursos físicos de la Alcaldía municipal de Ibagué, se trataron temas relacionados con la legalización de los predios del asentamiento subnormal milagro de dios puesto que a ese sector se le esta facturando por promedio	Si cumple
Obligación No. 3: Revisar jurídicamente las actuaciones que realice el proceso de gestión facturación y recaudo para las actividades administrativas referente al análisis de consumos a facturar.	Mesa de trabajo con la directora comercial del IBAL, donde se preparando temas para avanzar en el proceso de legalización y matriculas para los habitantes del sector Milagro de Dios, en virtud a que en este momento tienen grandes deudas con á empresa se acordó mesas de trabajo con los dignatarios de las J.A.C.	Si cumple
Obligación No. 4: Realizar investigación de bienes y consultas en base de datos respecto a la información del deudor, que permita orientar la actividad de cobro en los procesos de cobro coactivo que posee la entidad. Para ello deberá dejar constancia de la actuación dentro del expediente.	Mesa de trabajo con la jefatura de Control Perdidas, personal de Macroservicios y la Direccion Comercial, se trataron temas relacionados con la Instalación y/o reposición de los medidores en la ciudad, Macro servicios se comprometieron seguir instalando los medidores y continuar con la revisión de los fraudes así mismo en continuar con la realización de los geófonos	Si cumple

Obligación No. 5: Apoyar la actividad de investigación de consumos dejados de facturar y determinar jurídicamente la procedencia del cobro al usuario. Mantener actualizado al Supervisor del Contrato, de las acciones y actividades desarrolladas en el marco de la ejecución contractual, con el fin de retroalimentar lo accionado y emplear, si es el caso, acciones de mejora.	Se realizó reunión con la jefatura de Control Perdidas, para llevar a cabo acciones de seguimiento a través de la campaña casa fraudes, deshabitados ,predios non legalizados ,predios sin medidores así mismo se le solicito a Macroservicios continuar con el envió de la información de los medidores instalados por cuenta de ellos y medidores instalados entregados por los usuarios, también se trató el tema de la posibilidad de entregar una sola factura a aquellos propietarios de varios predios y la Direccion Comercial, se trataron temas relacionados con la Instalación y/o reposición de los medidores en la ciudad, macro servicios se comprometió seguir instalando los medidores y continuar con la revisión de los fraudes así mismo en continuar con la realización de los geófonos	Si cumple

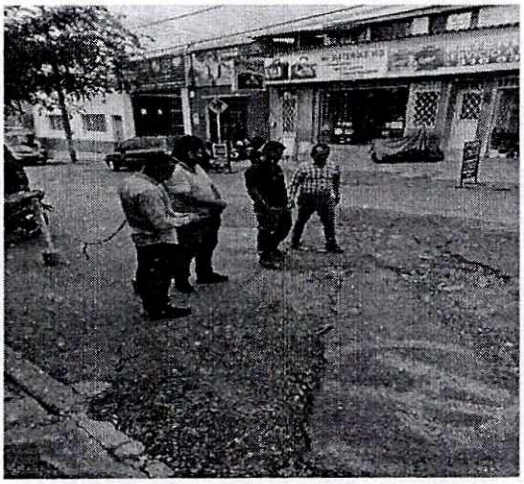
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	Se recomienda continuar con las mesas de trabajo con la comunidad de loa sectores del Milagro de Dios y Villa Prado para que se legalicen ante el IBAL y así evitar el desperdicio de agua	
FIRMA DEL CONTRATISTA	**ERNESTO ORTIZ AGUILAR**	
SUPERVISOR IBAL	**Vo Bo** **Sandra Milena Vélez Bocanegra** **Directora Comercial y Servicio al Cliente**	

Anexos: Se anexa registro fotográfico de las acciones realizadas durante el periodo comprendido entre el 30 de abril al 29 de mayo de 2024

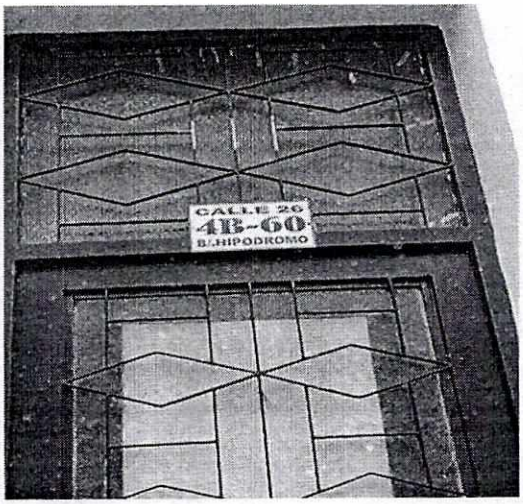
Registro fotográfico - Actividades periodo comprendido entre el 30 de abril al 29 de mayo de 2024 -Acta Parcial 01 - contrato No. 051 del 11 de abril de 2024 - contratista Ernesto Ortiz Aguilar

Visita con el personal de control perdidas sector de la calle 26 entre carreras 4 C y 4 B el IBAL realizo los arreglos de reposición de redes de acueducto en el mes de agosto del año 2023 y les dijeron que les pavimentaban en un mes y todavía no han pavimentado.









Mesa de trabajo con el Doctor Héctor Morales, asesor jurídico de la oficina de recursos físicos de la alcaldía municipal de Ibagué, se trataron temas relacionados con legalización de los predios del asentamiento subnormal Milagro de Dios la





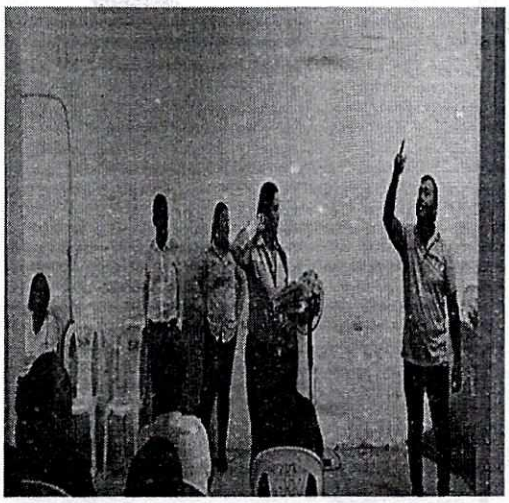
Mesa de trabajo con la directora comercial del IBAL, donde se preparando temas para avanzar en el proceso de legalización y matriculas para los habitantes del sector milagro de dios

Reunión con la directora comercial, para recibir directriz para ir a dialogar con los habitantes del sector milagro de dios y villa prado sobre el tema de legalización

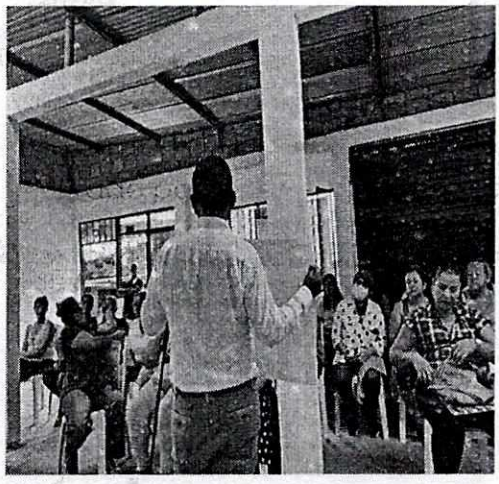


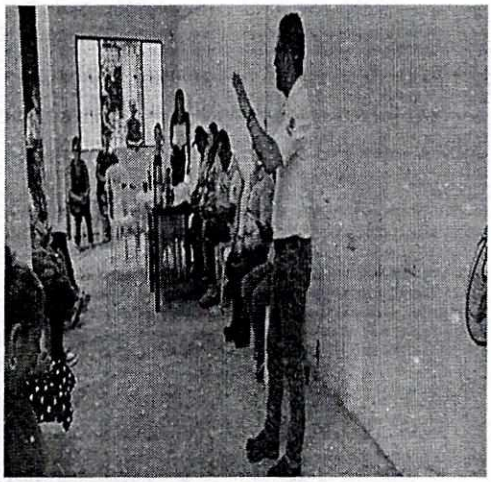


Socialización con la comunidad del asentamiento sud normal Milagro de Dios y Villa Prado para la posible legalización ante el IBAL del servicio de Acueducto

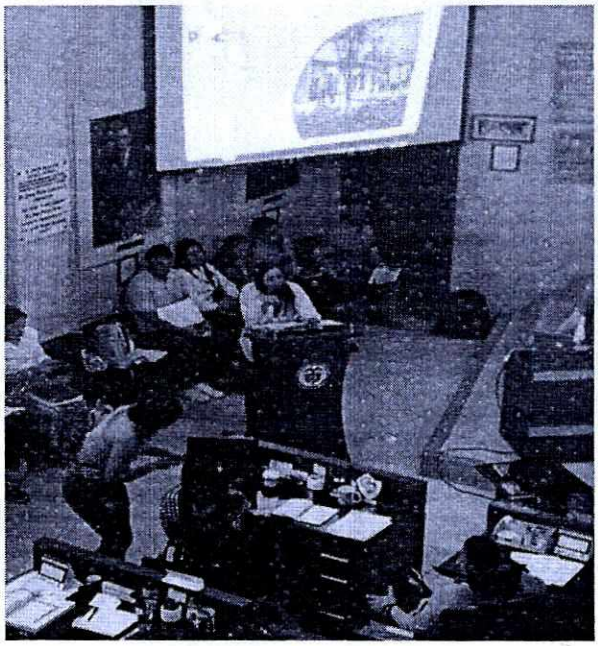








Acompañamiento la Gerente General de IBAL donde expuso el Plan de Desarrollo en el recinto del Honorable Concejo Municipal donde se trataron temas de gran importancia para el desarrollo de la ciudad





Mesa de trabajo con el Área de Control Perdidas, personal de Macroservicios y la Direccion Comercial, se trataron temas relacionados con la Instalación y/o reposición de los medidores en la ciudad, Macroservicios se comprometió seguir instalando los medidores y continuar con la revisión de los fraudes, así mismo continuara con la realización de los geófonos







IBAL 25 AÑOS SIG	REUNION EXTERNA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GH-R-0 FECHA VIGENCI 2018-09- VERSIÓN: Página 2 d

ASUNTO: Reunión Normalización del servicio FECHA: Mayo 15 de 2024
LUGAR: Salón Cultural Milagro de Dios HORA: 9:00 am

No	NOMBRE	DIRECCIÓN / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	Nelson Pachón	Manzana F #5		3138316454	
	Gladys Montoya	Manzana G1 #15		3114870930	Gladys M
	Isbel Zarate	manzana G1 # 16		3218940434	Isbel za
	Ingrid Solórzano	MANZANA E33		3123116828	Ingrid S
	Mauricio Cuntero	MZ J Casa 1		3124603160	
	Ulpiano Pedroza	MZ-K-CASA 5		3139391237	
	Martha Salas	M2 N CS 21		3134982	
	Amparo Rosa	M N CS 11		3163950328	
	Tatiana Murcia	M N CS 12		3330881855	
	Abigail Bri	MBe 19	?	3114334	

IBAL 25 AÑOS \| SIG	REUNION EXTERNA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-R-008 FECHA VIGENCIA: 2018-09-06 VERSIÓN: 04 Página 1 de 2

ASUNTO: Reunion Normalizacion del Servicio FECHA: Mayo 15 de 2024
LUGAR: Salon Consejo Palacio de DOJ HORA: 2:00 PM

No	NOMBRE	DIRECCIÓN / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO	FIRMA
	Edna Hamada	IBAL SA ESP	—	3042[illegible]	
	Carlos Valencia	IBAL	—	3[illegible]	
	Sandra Hurtado	Auxiliar Pqr Aseo	—	3113022027	
	Cilio Mora Baena	Tecnico Administ.	—	—	
	Juan Ochoa	Lider Mantenimiento	—	3204993954	
	Ernesto Ochoa	Ibal S.A.	—	3[illegible]	

IBAL 25 AÑOS | SIG

ASISTENCIA A REUNION INTERNA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-007
FECHA VIGENCIA: 2016-09-28
VERSIÓN: 04

ASUNTO: Seguimiento Contrato 037 FECHA: 08-Mayo-24
LUGAR: IBAL calle 60 HORA: 2pm

No.	NOMBRE	CARGO Y/O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Sandra M. Vélez B.	Director comercial	
2	Jacki Juana Bonilla M.	Lider Gestion Control Perdidas	
3	Liliana Gonzalez Mora	Lider Gestion Cartera	
4	Johana Cataño	Lider Facturacion	
5	Ernesto Ortiz R.	O.P.S Abogado	
6	Angie Plaza Ramirez	Coordinador Operativo	
7	Edith Ortiz Ospina	Director de proyecto	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14238882		ORTIZ AGUILAR ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 4 F # 35 A-48 BARRIO NACIONAL	IBAGUE-TOLIMA	3111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	645405434	9467191963	I	2024/05/22	2024/05/17	NEQUI	0	$1,561,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	irg	ret	tde	tae	tdp	tap	vip	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	int	vsp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	14238882	ORTIZ ERNESTO									X									25-14	30	$5,200,000	$884,000	EPS002	30	$5,200,000	$650,000		0	$0	$0	14-21	30	$5,200,000	$27,200	0	$0	$0	No	$1,561,200
Total	Afiliados(1)																						$5,200,000	$884,000			$5,200,000	$650,000			$0	$0			$5,200,000	$27,200		$0	$0		$1,561,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 14238882		ORTIZ AGUILAR ERNESTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 4 F # 35 A-48 BARRIO NACIONAL	IBAGUE-TOLIMA	3111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	645405434	9467191963	I	2024/05/22	2024/05/17	NEQUI	0	$1,561,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$884,000	$0	$0	$884,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$884,000	$0	$0	$884,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$27,200	$0	$0	$27,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$27,200	$0	$0	$27,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$650,000	$0	$0	$650,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$650,000	$0	$0	$650,000
TOTAL				**1**	**$1,561,200**	**$0**	**$0**	**$1,561,200**

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ERNESTO ORTIZ AGUILAR** identificado con **CC** No. **14238882**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL - NI. 800089809	**Fecha de inicio de cobertura:** 25/04/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 26/04/2024 **Fecha fin de Contrato:** 26/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401015328094.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ERNESTO ORTIZ AGUILAR** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **14238882,** se encuentra afiliado/a desde **27/10/1975** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de mayo de 2024.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CUENTA DE COBRO NO 01

LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CON NIT: 800.089.809-6

DEBE A:

ERNESTO ORTIZ AGUILAR

C.c. No. 14.238.882 de Ibagué

LA SUMA DE: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 5.500.000) M/CTE

POR CONCEPTO DE: PAGO DEL ACTA **PARCIAL 01**, DEL CONTRATO No. 051 DEL 11 DE ABRIL DE 2024 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 30 DE ABRIL DE 2024 AL 29 DE MAYO DE 2024

Ibagué, junio 17 de 2024

ERNESTO ORTIZ AGUILAR
C.c. No. 14.238.882 de Ibagué